



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28035 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfe golf@rfe golf.es - www.rfe golf.es

Circular 17/2018

PRUEBA PUNTUABLE NACIONAL ABSOLUTA DE PRIMAVERA

Club de Golf Bonmont – 18 al 20 de mayo de 2018

– Prueba Puntuable para el R&A World Amateur Golf Ranking 2018 –
– Prueba Puntuable para el Ranking Nacional Absoluto 2018 –



LUGAR:

CLUB DE GOLF BONMONT TERRES NOVES

C/Pere Antoni Torres i Jordi, 18,
43300 MIAMI PLATJA – TARRAGONA
Tel.: 977 81 81 40
E-mail: golf@bonmont.es
Web: <http://www.bonmont.es>

SITUACIÓN Y ACCESO:

Coordenadas: 41.042518, 0.922822

FECHAS:

Del 18 al 20 de mayo de 2018

Entrenamiento oficial: 17 de mayo de 2018 (Gratis)

Una vez publicada la lista con los nombres de los jugadores admitidos, se deberá reservar horario de entrenamiento directamente con el C.G. Bonmont.

20 de mayo: Todos los jugadores que superen el corte disputarán las 2 últimas vueltas

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEF, accediendo desde www.rfe golf.es a la sección “**Inscripciones online / Entries online**” del menú vertical de la derecha (2). La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su federación territorial, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña (1). Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “entrar”, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del lunes día 7 de mayo de 2018. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del martes día 8 de mayo 2018 (en el caso de los jugadores extranjeros sin licencia española, el hándicap exacto oficial que se tendrá en cuenta será el que haya certificado su Federación Nacional correspondiente).

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.



Nota: Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitido.

Si algún jugador admitido no pudiera participar, por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba, en el Club o Entidad Organizadora, antes de las 12:00 h de la antevíspera de la iniciación del campeonato.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, se establecerá una lista de espera, por orden de hándicap exacto, para cubrir las posibles ausencias comunicadas en el plazo previsto en el párrafo anterior.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Deberán abonarse en el Club de Golf Bonmont Terres Noves, en el momento de registrarse, siempre antes del inicio de la competición (*preferiblemente en el día de entrenamientos oficiales*). La cuota de inscripción será de:

- **Precio de inscripción.....75, 00 €**

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición.

Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

**REGISTRO
DE JUGADORES:**

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en el club de golf, en el plazo y lugar establecido por el comité de la prueba (preferiblemente en el día de entrenamientos oficiales). Con el fin de poder confirmar los horarios de salida de la primera jornada, aquellos jugadores que no puedan acudir al club el día de entrenamientos oficiales y que, por tal motivo, no puedan registrarse y pagar la inscripción en el plazo establecido, deberán ponerse en contacto con la secretaría del club o con la dirección del torneo para confirmar fehacientemente su participación en el campeonato. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera (si la hubiera).

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba (*limitado a hándicap 11,4*).

ALOJAMIENTO:

La R.F.E.G., a través de la empresa HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L., ha realizado un bloqueo de habitaciones en el siguiente establecimiento:

Todas las solicitudes deberán efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L., cumplimentando la hoja de solicitud de alojamiento que se adjunta y remitiéndola por e-mail a:

HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L. (Att.: D. Íñigo Alfaro)
SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

**NORMATIVA
ANTIDOPAJE:**

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 30 de diciembre de 2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, **todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.**

Para más información:

<http://www.aepsad.gob.es/aepsad/normativa/normativa-nacional.html>

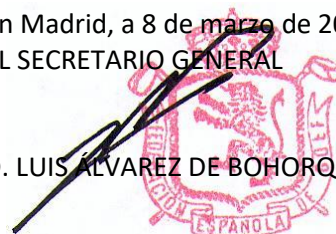
http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje."

En Madrid, a 8 de marzo de 2018

EL SECRETARIO GENERAL

D. LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES



PRUEBA PUNTUABLE NACIONAL ABSOLUTA DE PRIMAVERA

Prueba Puntuable para el R&A World Amateur Golf Ranking

REGLAMENTO

Participantes:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional. Todas las inscripciones estarán sujetas a la aprobación y aceptación del Comité Técnico Amateur Masculino de la R.F.E.G., el cual se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas.

El número de participantes no podrá exceder de 117 jugadores, que serán los 117 inscritos, correctamente en tiempo y forma, con menor hándicap exacto, nunca superior a 11,4. En caso de empate en el puesto 117º participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición.

El Comité de la Prueba se reserva 3 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club ó Entidad Organizadora. Si estos tuvieran un hándicap exacto superior al de los admitidos en los 117, incrementarán la cifra total de admitidos a 120 con el fin de no quitar plaza a ninguno del resto de inscritos.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 117 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

En el caso de los jugadores de nacionalidad española, el hándicap exacto oficial que se tendrá en cuenta para realizar la lista de jugadores admitidos será el que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 hrs. del día siguiente del cierre de inscripción. En el caso de los jugadores de nacionalidad extranjera sin licencia española, el hándicap exacto oficial que se tendrá en cuenta será el que haya certificado su Federación Nacional correspondiente.

Si por cualquier causa algún jugador admitido no pudiera participar, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba, Club o Entidad Organizadora antes de las 12:00 horas de la antevíspera del inicio del campeonato. Según lo establecido en la Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán tomar parte en la próxima edición de la prueba. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en el club de golf, en el plazo y lugar establecido por el comité de la prueba (preferiblemente en el día de entrenamientos oficiales). Aquellos jugadores que no puedan acudir al club el día de entrenamientos oficiales y que, por tal motivo, no puedan registrarse y pagar la inscripción en el plazo establecido, deberán ponerse en contacto con la secretaría del club o con la dirección del torneo para confirmar fehacientemente su participación en el campeonato. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera (si la hubiera).

Formula de juego:

Se jugará a **72 hoyos stroke play scratch** (barras blancas), en tres días consecutivos (18 hoyos cada día). Después de la segunda jornada, se realizará un corte que pasarán los 50 primeros clasificados más los empatados en el puesto 50, que disputarán los últimos 36 hoyos.

En caso de empate para el puesto de Campeón, se resolverá jugando un play-off los competidores empatados, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada. Para el resto de puestos, estos desempatarán siguiendo la fórmula establecida en el Libro Verde de la R.F.E.G. para pruebas Scratch (*se desempatará en favor del hándicap de juego más alto*).

Para todas las clasificaciones Scratch se tendrán en cuenta las cuatro vueltas. Si por algún motivo, alguna de las categorías establecidas no tuviese ningún representante en la cuarta vuelta, el premio quedará desierto.

NOTA: El Comité de la Prueba queda facultado para variar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Inscripciones:

El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web www.rfegolf.es. Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Orden y Horario de Salida

El Comité de la Prueba establecerá el orden y los horarios de salida de cada jornada.

PREMIOS

El campeón, subcampeón y tercer clasificado scratch recibirán sendos trofeos. También recibirán trofeos scratch el primer clasificado boy y el primer clasificado cadete. Todos los trofeos serán donados por la Real Federación Española de Golf.

Para que cualquiera de estos premios pueda ser entregado, será necesario un mínimo de 6 participantes en cada una de las categorías correspondientes.

A su vez, tendrán preferencia los premios de campeón, subcampeón y tercer clasificado scratch sobre el resto de premios de las otras categorías.

LOS PREMIOS NO SERÁN ACUMULABLES.

No se podrán entregar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico Amateur Masculino de la R.F.E.G.

PRUEBA PUNTUABLE NACIONAL ABSOLUTA DE PRIMAVERA

Club de Golf Bonmont – 18 al 20 de mayo de 2018

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

NO ES NECESARIO ENVIAR ESTA HOJA, SOLAMENTE LOS DATOS SOLICITADOS

Apellidos:	Nombre:		
Población:	Tlf. Móvil:		
Teléfono:	Fax:		
TARJETA DE CRÉDITO:		F. Cad.:	
Jugador (1)			
Jugador (2)			

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOQUEO	Tipo alojamiento 1 persona	Tipo alojamiento 2 personas	Tipo alojamiento 3 personas	Desayuno
Hotel TRYP PORT CAMBRILS En Cambrils, unos 15-18', del Golf. Unos 175 metros de la Playa Piscina, cafetería, garaje, gym.	4 ****	15 habitaciones	Habitación 88 €/noche Con IVA	Habitación 94 €/noche Con IVA	Habitación 134 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet
HOTEL PORT EUGENI En Cambrils, unos 15-18', del Golf. Unos 160 metros de la Playa Piscina, cafetería, garaje, gym.	4 ****	12 habitaciones	Habitación 54 €/noche Con IVA	Habitación 66 €/noche Con IVA	Habitación 92,4 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet
HOTEL TERMES MONTBRIÓ En Montbrió, unos 9-10', del Golf. SPA, tratamientos termales, Cafetería, restaurante, zona verde, parking, etc.	4 ****	12 habitaciones	Habitación 100 €/noche Con IVA	Habitación 115 €/noche Con IVA	Habitación 150 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet
HOTEL SANT JORDI En Montbrió, unos 10-12', del Golf. INCLUYE: Parking y jardín-piscina	2 **	10 habitaciones	Habitación 56 €/noche Con IVA	Habitación 72 €/noche Con IVA	NO Disponible	INCLUIDO buffet

Precios por unidad de alojamiento y noche, IVA incluido.

NO SE INCLUYE LA TASA TURISTICA DEL GOBIERNO CATALÁN, hasta 0,99 €/día/persona.

ALTA OCUPACIÓN - COINCIDE CON OTRO EVENTO EN LA ZONA

ESTABLECIMIENTO: _____

Fecha llegada: _____ Fecha salida Fija _____ F. Salida según corte _____

Habitación 1 persona: ____ 2 personas: ____ 3 personas: ____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: Hasta agotar estas unidades de alojamiento

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas de jugadores admitidos RFEF